

PRESENTACION CORPORATIVA



Raúl Lorente
Economista - Auditor



Juan Lloret
Economista



Tuset 22-24, 6º 6ª
08006 B



Tel. 932 182 300

Contenidos

Nuestro enfoque

Risc Consulting: expertos independientes en forensic y valoraciones

Trabajando responsablemente

Principios de actuación

Sirviendo a nuestros clientes

Áreas de actuación
Testigo – experto
Perito independiente
Asesor de la parte
Valoraciones contradictorias

Sobre nosotros

Nuestra firma
Nuestro equipo
¿ Qué dicen de nosotros?

Nuestro enfoque



A nuestro cliente

Las empresas, en ocasiones, se ven incurtas en litigios y disputas judiciales (ya sea con sus competidores, sus clientes, sus proveedores o con Organismos Oficiales) que tienen asociados componentes económicos o técnicos de cierta complejidad.

Uno de los factores que pueden resultar cruciales para una resolución favorable es contar con el asesoramiento de un Experto Independiente de reconocido prestigio, con la misión de ayudarle a identificar tanto las fortalezas de su posición como las debilidades de la posición de la parte contraria.

Asimismo, esos profesionales deben ser capaces de elaborar un informe en el que se **ARGUMENTE** los hechos con sencillez y claridad, se **REDACTE** unas conclusiones directas y contundentes ; y si es necesario se **DEFIENDA** el informe en fase de juicio.

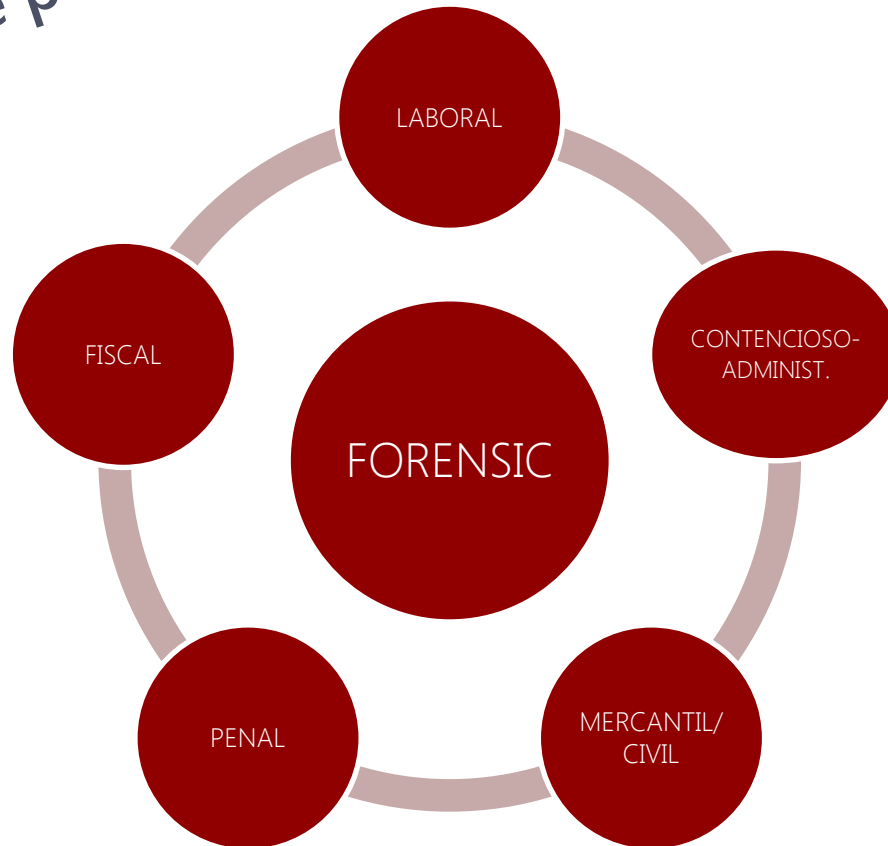
Nuestro equipo de economistas, ingenieros, y arquitectos es capaz de ofrecerle a la empresa y/o a sus asesores legales asistencia como Experto Independiente en todas las fases de un conflicto, preparando Informes Periciales por designación de parte o del Tribunal para ser aportados como prueba en procedimientos penales, civiles, fiscales, etc.

Desde Risc Consulting queremos ofrecerte nuestra experiencia combinada con la multidisciplinaridad del equipo para ser tu colaborador de confianza especializado

Raúl Lorente
Socio



¿ En qué áreas te podemos ayudar?





¿ cómo te podemos ayudar?

<i>JURISDICCION</i>	<i>TIPO DICTAMEN</i>	<i>ALGUNAS APLICACIONES</i>	
MERCANTIL / CIVIL	<i>Cifras de Negocio</i>	Valoración de lucros cesantes, (<i>para resolución de contratos de distribución o agencia, incumplimientos contractuales, competencia desleal, utilización ilegítima de marcas</i>)	
	<i>Margen Bruto</i>		
	<i>Beneficios</i>		
	<i>Verificación de datos contables</i>	<i>Saldos Deudores o Acreedores</i>	Reclamaciones de cantidad.
		<i>Patrimonio Neto</i>	Impugnación de acuerdos sociales Responsabilidad de los administradores por causa de disolución
		<i>Activo</i>	Valoración de daños y perjuicios
	<i>Auditoria</i>		Auditoría por resolución judicial Auditoría por resolución del registrador
	<i>Valoración de Empresas y Activos</i>		Valoración de las acciones o participaciones Valoración de aportaciones a sociedades, tangibles e intangibles Valoración de bienes embargados División de la herencia, (<i>evaluación de caudal relicto</i>)
	<i>Análisis de Operaciones Financieras</i>		Liquidación del régimen económico patrimonial Liquidación de contratos bancarios Cálculo del tipo de interés efectivo (<i>T.A.E.</i>) Daños y perjuicios por pérdidas de valores
	<i>Tributario</i>		Valoraciones fiscales Precios de transferencias
<i>Concursal</i>		Calificación Acciones de reintegración	



PENAL	<i>Verificación de datos contables</i>	Hurtos, estafas, apropiaciones indebidas
	<i>Valoración de Activos</i>	Alzamiento de bienes
	<i>Revisión limitada o auditoria de cuentas anuales</i>	Delito societario por falsedad de cuentas anuales
	<i>Revisión limitada de determinadas operaciones o transacciones</i>	Delitos contra la Hacienda Pública
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	<i>Evaluación de la rentabilidad de los negocios</i>	Resolución contractuales
	<i>Valoración de Empresas y Activos</i>	Expedientes de expropiación Régimen Especial de fusiones Operaciones entre entidades vinculadas
	<i>Estudios de Mercado</i>	Motivación económica válida en operaciones de fusiones
SOCIAL	<i>Verificación de datos contables</i>	Reclamaciones de cantidad. Existencia de grupos de empresas



Testigo-experto

A petición de una parte, emitimos un informe de peritaje que analiza los hechos desde un punto de vista económico, contable y financiero.

Este informe que se entrega al tribunal y se ratifica presentando un testimonio acerca de los trabajos efectuados, los hechos constatados y nuestras conclusiones.

Perito independiente

Intervenimos a petición del tribunal o en el marco de un mandato conjunto encomendado por las partes. Emitimos un informe en el que puede apoyarse el tribunal para tomar su decisión o que sirva de base para solucionar un desacuerdo entre las partes.

Asimismo podemos intervenir como árbitros o mediadores en la solución de conflictos.

Asesor de la parte

La finalidad de nuestros trabajos es asesorarle tanto a usted como a sus abogados sobre los aspectos económicos, contables y financieros del litigio.

Nuestras conclusiones se emplearán en sus declaraciones o las presentaciones de sus abogados.

Valoraciones contradictorias

Intervenimos en la realización de valoraciones contradictorias en materia impositivas: en procedimientos catastrales, operaciones vinculadas, propuesta de valores de activos inmobiliarios

“ Buscamos ser el apoyo fundamental del equipo jurídico: un colaborador de confianza “



ANALIZAR

Analizar el encargo
Evaluar la tipología de informe
Analizar incompatibilidades

ESTIMAR

Tiempo dedicación
Honorarios profesionales

REALIZAR

Definir el equipo
Control de calidad
Emitir informe
Asistir al juicio y ratificar

..... *y evaluar el trabajo realizado*



Nuestros 10 principios de actuación

1. Capacitación profesional

En nuestra condición de profesionales debemos mantener y ampliar los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera académica y laboral.

Nuestro compromiso debe extenderse a un tratamiento óptimo de las cuestiones a resolver, obteniendo un entendimiento previo de la información recibida, y estudiándola adecuadamente, evitando así la toma de decisiones de una manera mimética.

2. Confidencialidad

Nuestro compromiso es establecer protocolos de actuación que no se limiten a la legalidad (legislación de protección de datos y de mantenimiento de secreto profesional), marcando que tipo de información está abierta externamente, en que ámbitos, y cual está reservada al equipo o incluso al propio profesional actuante.

3. Evidencia

En nuestro trabajo diario, y dado que el mismo tiene constantemente una trascendencia externa debemos poder mostrar las razones de nuestras decisiones.

4. Honestidad

Los profesionales deben actuar con un criterio de justicia y honradez evitando en todo momento cualquier beneficio directo o indirecto al margen de los explícitos.

5. Independencia

Debemos ser capaces de identificar los conflictos de intereses o situaciones que mermen nuestra independencia antes de iniciar nuestras actuaciones.

6. Legalidad

Debe conocerse profundamente, respetarse y hacer respetar la legislación aplicable en cada circunstancia.



Trabajando responsablemente

7. Objetividad

El criterio de objetividad supone un análisis de los hechos y circunstancias sin dejarse influenciar por la manera de pensar o sentir propia o de los agentes relacionados con aquéllos.

8. Respeto

Tratamos con personas y grupos de personas que habitualmente se encuentran en situaciones conflictivas circunstancia que no debe hacernos perder el respeto debido por las mismas, tratándolas siempre con una cortesía exquisita.

9. Transparencia

La información que se emita deberá ser comprensible, fiable y útil para sus usuarios, evitando ambigüedades e interpretaciones erróneas.

10. Veracidad

Para restablecer la confianza es básico evitar la mentira y ser claros en nuestros mensajes.

legalidad
confidencialidad
respeto
Objetividad
Transparencia
Capacitación
honestidad
independencia
Veracidad
Evidencia

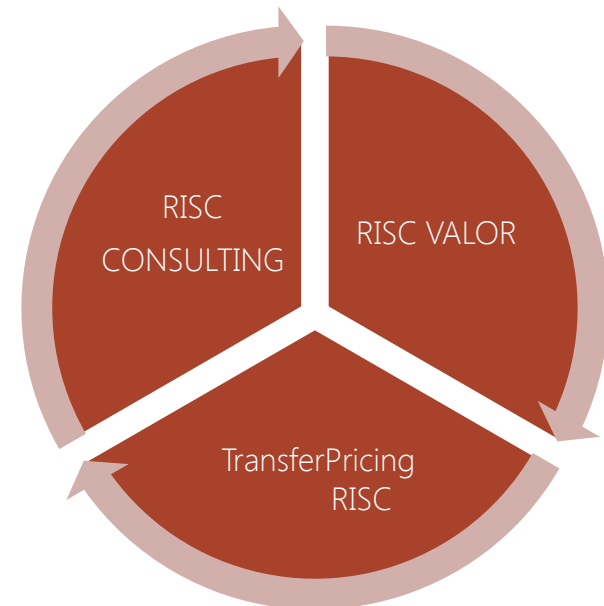


El Grupo RISC

Nuestro Grupo nació en 1995 con la vocación de ofrecer a sus clientes un servicio especializado de forensic y valoración. Y eso nos ha permitido colaborar, durante estos años, con las firmas jurídicas más importantes de España.

La experiencia acumulada de nuestro equipo, en todas las áreas del derecho, nos permite abordar cualquier pericial con garantías de éxito.

Con esa misma filosofía y vocación, Grupo RISC continúa su andadura, intentando ofrecer el mejor servicio especializado.





FORENSIC ESPECIALIZADO: EQUIPO DE ECONOMISTAS

Raúl Lorente Sibina

Economista y auditor

Miembro de la Comisión concursal del Colegio de Censores de Cuentas

Área de conocimiento:

- *Mercantil* (verificación de datos contables, Auditoría, Valoración de empresas y activos, Concursal)
- *Penal*
- *Contenciosa-Administrativa* (Evaluación de la rentabilidad de los negocios, Valoración de las empresas y Activos)
- *Social* (Verificación de datos contables)



Juan Lloret Villota

Economista

Formación en JUNIATA COLLEGE, Pennsylvania (USA)

Experiencia profesional en auditoría externa (KPMG), interna y como controller.

Perito judicial

Área de conocimiento

- *Mercantil* (verificación de datos contables, Valoración de empresas y activos, Análisis de operaciones financieras)
- *Penal*
- *Contenciosa-Administrativa* (Evaluación de la rentabilidad de los negocios, Valoración de las empresas y Activos)
- *Social* (Verificación de datos contables)





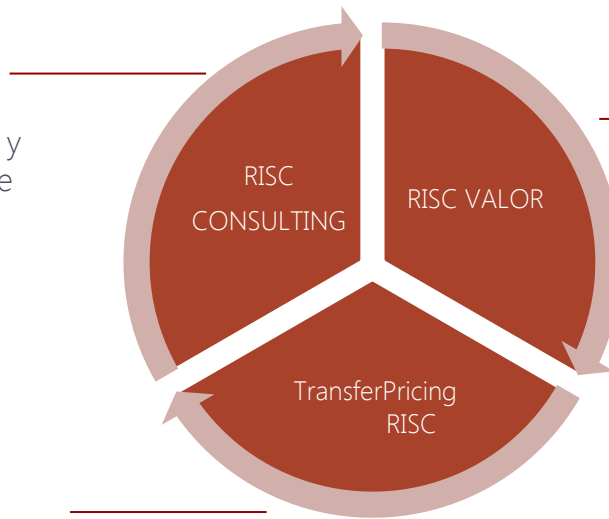
El equipo humano y colaboradores por especialidad

Economistas, el equipo especializado en forensic y valoraciones de corporate

David Vergés
Elena Lorente

Precios de transferencia, el equipo especializado en operaciones vinculadas

David Cañabate



Ingenieros y arquitectos, el equipo especializado en valoraciones y forensic técnico

Miguel Lorente
Daniel Lozano
Adriana Gómez



Enric Vergés, quien tiene la tarea de participar en la revisión de los informes confeccionados en su vertiente de control de calidad y recomendaciones de mejora



¿ Qué dicen de nosotros?

“

Me ha sorprendido su habilidad y capacidad en la fase de ratificación en el Juzgado. Se nota su experiencia en los procesos judiciales.

“

Teníamos un caso de reclamación del justiprecio de una expropiación . El equipo técnico valoraciones y de economistas supo entender la complejidad del caso. Tienen un equipo muy cualificado en todas las áreas.

“

Destacaría su trato directo, personal y sobre todo discreto. Los propios socios te acompañan durante todo el proceso.

¿ Qué te ofrecemos?

Asesoramiento imparcial y sin conflicto de intereses

Flexibilidad: Trabajamos cada caso de manera individualizada, sin estandarizaciones, para poderle dedicar los recursos necesarios en cada momento

Atención personalizada: Estamos estructurados y equipados para ofrecer un servicio individualizado de alta calidad.

